



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 330-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, mediante oficio número DRH-O-1167-06-2018, de fecha 19 de junio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado **EDGAR GEOVANY LÓPEZ MUÑOZ**, en el puesto de Asesor Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, plaza número 306, quien cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 143, 144 y 152, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

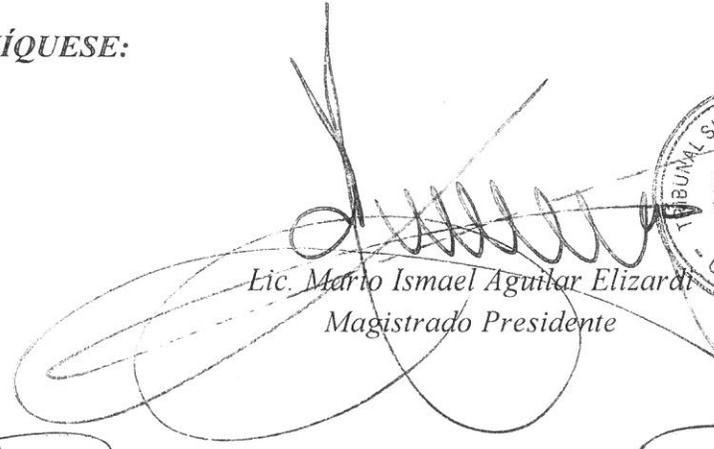
ACUERDA:

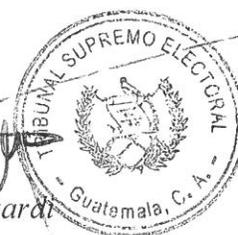
ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado **EDGAR GEOVANY LÓPEZ MUÑOZ**, en el puesto de Asesor Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, plaza número 306, con salario base mensual de TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q 13,100.00), con cargo a la partida número 2018-11150023-01-13-101-11-011-306, del presupuesto de funcionamiento;

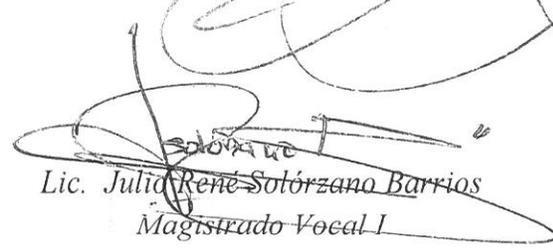
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de junio de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente




Lic. Julio René Sotórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Dr. *Jorge Mario Valenzuela Díaz*
Magistrado Vocal III

Msc. *Maria Eugenia Mijangos Martínez*
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. *Elisa Virginia Guzmán Paz*
Encargada del Despacho
Secretaría General

